



**POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES**

Código: HSEQ-P-02
Versión: 02
Actualizado:31-08-2020
Página 1 de 2

GOLD RH S.A.S. está comprometida en adelantar el plan para la detección, prevención y control de emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de sus colaboradores, contratistas, visitantes, desarrollando planes de acción con el fin de mitigar los riesgos a los cuales se ven expuestos.

GOLD RH S.A.S. socializara el presente plan a todo el personal con el fin de detectar, prevenir y controlar las posibles emergencias que puedan vulnerar la integridad física de la empresa y centros de trabajo.

En cumplimiento de esta política se desarrollará en su totalidad la legislación aplicable, las políticas y los estándares de la empresa.

Nuestra estrategia está basada en la información pertinente, capacitación y formación para todos los involucrados, adicionalmente se brindarán las condiciones físicas y se invertirán los recursos necesarios asegurando la efectividad en la atención de eventos súbitos.

GOLD RH S.A.S. implementara los procedimientos y planes de acción que permitan dar una respuesta oportuna y adecuada ante cualquier amenaza que ponga en riesgo a los empleados, contratistas, subcontratistas, los bienes y la estabilidad de la empresa.

- Identificar y priorizar los riesgos que puede generar emergencias dentro y fuera de la empresa.
- Identificar acciones tendientes a mejorar condiciones de riesgo para disminuir su impacto y disminuir el nivel de vulnerabilidad de la empresa
- Organizar los recursos que la empresa tiene, tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencia.
- Establecer un esquema de organización eficaz y eficiente para responder inicialmente a una emergencia hasta el arribo de los organismos de socorro.
- Definir y divulgar los planes de acción para la prevención y atención de emergencias.
- Garantizar una mejor respuesta ante las emergencias que se generen.




**POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES**

Código: HSEQ-P-02
Versión: 02
Actualizado:31-08-2020
Página 2 de 2

- Disponer un esquema de activación con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las emergencias.
- Esta política se articula con las establecidas en los centros de trabajo de los clientes.

Esta política es firmada y aprobada a los 31 días de agosto de 2020 y será publicada, divulgada y actualizada anualmente o cada vez que la empresa lo considere pertinente, estará disponible para todas las partes interesadas.


ELLEN NUDELMAN (Sep 18, 2020 15:18 CDT)
ELLEN NUDELMAN
GERENTE






2. POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO (1)

Final Audit Report

2020-09-18

Created:	2020-09-18
By:	Erika Giraldo (juridica2@goldrh.com.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAeu47b81QBzAwPnF7IsYuaODAv0hUzT01

"2. POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO (1)" History

-  Document created by Erika Giraldo (juridica2@goldrh.com.co)
2020-09-18 - 8:10:43 PM GMT- IP address: 186.154.130.24
-  Document emailed to ELLEN NDUELMAN (ellen.nudelman@goldrh.com.co) for signature
2020-09-18 - 8:11:28 PM GMT
-  Email viewed by ELLEN NDUELMAN (ellen.nudelman@goldrh.com.co)
2020-09-18 - 8:18:44 PM GMT- IP address: 201.244.231.239
-  Document e-signed by ELLEN NDUELMAN (ellen.nudelman@goldrh.com.co)
Signature Date: 2020-09-18 - 8:18:56 PM GMT - Time Source: server- IP address: 201.244.231.239
-  Agreement completed.
2020-09-18 - 8:18:56 PM GMT